

Minut. Guerra.



El Capitan General en Comi-

don de las Yslas Canarias Duque

de Parague, ha dirigido la adjunta

representacion manifestando

la conducta perjudicial que ha ob-

servado el Diputado en Cortes de

la gran Canaria D. Pedro Gordillo,

en haber excitado a sus amigos y

parciales alarmandolos contra

su providencias o disposiciones,

con varias especies capaces de

influir en el descontento general

En 4. de Octubre se pasaron
a las Cortes los documentos
que se acompañaban Relati-
vos a la nulidad de la elecc-
ion de Sordillo.

y diferentes reflexiones sobre
puntos de la mayor gravedad
añadiendo que el mismo Gor-
dillo no debía ser miembro del
Congreso nacional según el resul-
tado de los documentos que acam-
para, pidiendo se pasen a la
Corte para su examen y deter-
minación. Enterado el Consejo
Regencia me ha mandado
remita a V. S. dicha representación
y documentos para que uniendo
los antecedentes que hai en el
Ministerio de su cargo, según ex-

00001006400209

presa, lo haga V. S. presente todo
á S. H. á fin de que revuelva lo
que estime conveniente. *Quare*
á V. S. m. años. Cadix 22 de Sep-
tiembre de 1811.

Yo el Rey

Secretario encargado del Despacho de Gracia y Justicia